

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2536** INGENIERÍA Y MONTAJES RÍAS BAJAS, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria.

Que por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el 31 de marzo de 2021, se acuerda convocar a los socios de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el Salón de Actos del Hotel Galicia Palace, sito en Pontevedra, Avenida de Vigo, 3, el día 25 de junio de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad y del informe de gestión cerrados el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2020.

Tercero.- Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración referida al ejercicio 2020.

Cuarto.- Propuesta de modificación del artículo 14.º de los Estatutos sociales a los efectos de aprobar el carácter retribuido de los cargos del órgano de administración y ampliar el plazo de vigencia de los mismos a seis años.

Quinto.- Elección de los cargos del órgano de administración.

Sexto.- Fijar el importe máximo de las retribuciones que para el ejercicio 2021 percibirán los miembros del órgano de administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se pone en conocimiento de los socios que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pontevedra, 6 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Cándido Farto Acuña.

ID: A210030383-1